

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, turístico y cultural la realización de la Conferencia Anual del Distrito 4930 del Rotary Internacional que se llevará a cabo entre los días 29 de abril y 1° de mayo en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 61/2006